

posee la iglesia de Pistoya, y que fué trasladada allí desde Compostela.

Raynerio, d'ácono, oriundo de la diócesis de Pistoya, pasó á España á visitar el cuerpo de Santiago. Hízose á poco tiempo tan conocido en aquella metrópoli por su prudencia y doctrina, que el célebre arzobispo don Diego Gelmírez lo quiso tener siempre consigo, habiéndole conferido un canonicato y la dignidad y oficio de maestrescuela de aquella iglesia con universal aplauso de todo el clero. San Acton, al mismo tiempo obispo de Pistoya, sabedor de esta noticia, bien que no conociese personalmente á Raynerio, le escribió por medio de otros peregrinos pistoyenses que iban á Compostela, pidiéndole encarecidamente que si fuese posible le enviase algunas reliquias del Apóstol Santiago. Este deseo de Acton, unido á la universal fama de su santidad, movieron al arzobispo compostelano á condescender con lo que se le pedía, y entregó á Tebaldo y á Medio Villani, sugetos ilustres de Pistoya, una parte de reliquias de la santa cabeza para que las llevasen á su obispo. Escribiéndoles acerca de esto Raynerio, dice entre otras cosas: «Escude tu gloria en algun modo á la del beato Ambrosio en la invención y adquisición de los cuerpos sagrados; porque aquel mostró solamente los mártires á sus conciudadanos; tú, ó Padre admirable, mostrarás á los tuyos un mártir y un Apóstol. No dije esto por defraudar á los Santos Padres, sino para que Dios sea en parte glorificado en nuestros tiempos por tus gloriosísimos méritos. Con la divina gracia y con no pequeño trabajo mio, sudor y dificultad, he conseguido una no mínima parte de reliquias de la cabeza del beatísimo Apóstol Santiago, hermano de Juan Evangelista, interponiéndose por mí todas las personas y canónigos de esta iglesia con el señor arzobispo de la Sede Compostelana (D. Diego Gelmírez) quien me las dió y las colocó por sus propias manos en la custodia donde están. Yo ahora las remito fielmente y con filial devoción á vos y á la Santa Madre Iglesia de Pistoya por Medio Villani, prudentísimo varón y legado vuestro, y por Tebaldo tío suyo. Humildemente pues y con todo encarecimiento rogamos á vuestra santidad y piedad que las recibais con aquella reverencia y honor que corresponde á tan grande Apóstol, á la Iglesia madre nuestra, y á vuestra persona, saliéndoles al encuentro con el clero y pueblo, si así os complaciéredes, en una ordenada procesion, y las llevéis á la Iglesia madre vuestra y nuestra, á la cual las delegamos, y procureis cuanto antes consagrar, como me habeis escrito, un altar en la basílica de nuestra Madre la Iglesia pistoyesa. Cuando lo hicieris no faltará quien lo refiera al señor arzobispo y á mí. Os saluda por medio mio etc. etc.» A su vez el arzobispo don Diego Gelmírez aseguró la legitimidad de estas reliquias con una carta de oficio que escribió al santo obispo de Pistoya en los términos siguientes: «Diego, por la gracia de Dios, arzobispo de la Sede

Compostelana, y el cabildo de los canónigos de misma Iglesia, al Rmo. Acton, Prelado de la Iglesia de Pistoya, á todos los canónigos de la misma iglesia, á los cónsules y á todo el pueblo de dicha ciudad, salud y bendición en Cristo. Sabed por cierto, y en nada dudeis, que el maestro Raynerio, familiarísimo nuestro, y del todo carísimo é hijo de vuestra iglesia, como nos escribisteis, dice la verdad sobre las reliquias del cuerpo del beatísimo Apóstol Santiago, que recibió de nosotros con suma dificultad, pero con benigna caridad, y que os envió, habiendo oido de prudentísimos y ancianos varones, canónigos de la Iglesia de Santiago Apóstol, y de nosotros en realidad que esta es la cabeza del beatísimo Apóstol Santiago, hermano de Juan Evangelista, de donde Nos las hemos sacado con suma reverencia, y así entre nosotros se cree, se dice y se tiene por cierto. Por lo cual os rogamos que recibais y tengais las sobredichas reliquias de dicho Apóstol con la dignidad y honor que conviene. Dios os guarde.»—Llegados á Pistoya los comisionados y entregado el precioso depósito á su obispo juntamente con la carta del compostelano, fueron recibidos con las mas tiernas demostraciones de gozo, devoción y gratitud del santo prelado Acton, de la ciudad y pueblos comarcanos, y terminada la magnífica capilla del Apóstol en la catedral en el año 1143 á 25 de julio, día de la fiesta, fueron colocadas sus reliquias en aquel altar con la mayor pompa y solemnidad.

Entretanto la certeza que D. Diego Gelmírez tenía de las reliquias enviadas á Pistoya, su devoción al Santo Apóstol y celo religioso de la veneración debida á tan precioso don, le movieron á informarse por medio del mismo Raynerio de todo lo sucedido en el recibimiento y colocación de dichas reliquias. Quedó satisfecho y contentísimo con los informes que tuvo y carta que sobre esto le escribió San Acton (ó Acton), á quien respondió de este modo: «Diego, por la gracia de Dios arzobispo de la Sede compostelana al Rmo. Acton, obispo de Pistoya, salud y bendición del beatísimo Santiago Apóstol. Hemos visto y recibido muchas veces las saluciones que nos enviáis en vuestras cartas, escritas á vuestro hijo, Maestrescuela de la iglesia de Santiago y varón prudente don Raynerio, por lo que os damos las gracias; y sabiendo que habeis tratado santísimamente y con magnificencia las preciosísimas reliquias de la cabeza del beatísimo Apóstol Santiago que dimos al sobre dicho Raynerio damos inmensas alabanzas á Dios y á vuestra santidad. Tened por cierto que si otra cosa mayor tuviéramos, lo que para nosotros es imposible, por amor vuestro y del maestro Raynerio os la enviaríamos con toda diligencia. Rogamos á vuestra piedad que de aquí adelante os digneis hacerme participante del beneficio de vuestras oraciones y de las de todos los frailes de Valumbrosa; lo cual hacemos nosotros por vos, y os confirmamos en todos los beneficios de nuestra Iglesia. También os rogamos que os

digneis visitarnos con vuestras cartas y adquirírnoslas de dicha congregación, pues sois en realidad lo que dicen de vos, monge pio, y obispo sóbrio. Os saludan todos los canónigos de nuestra Iglesia. Saludamos también á los de la vuestra. Dios os guarde.»

Omitimos la relación de los milagros que se obraron en Pistoya por la intercesión del Santo Apóstol con motivo de esta traslación, y omitimos también otros varios documentos, en los cuales así como en los que llevamos insertados hablan en comprobación de las reliquias compostelanas un número prodigioso de testigos italianos y entre ellos los mas superiores á toda escepcion. Raynerio, San Atou, sus canónigos, toda la ciudad de Pistoya, Contarino, canceller de Pisa, las ciudades y provincias comarcanas, vieron, examinaron, testificaron los beneficios milagrosos que

dispensó el Santo Apóstol por la devoción y culto de sus reliquias sacadas de Compostela.

Terminaremos, pues, con las palabras del P. Tolrá: «De lo dicho.... consta han sido muy pocas las reliquias insignes sacadas del sepulcro compostelano, antes que por superior prudentísima determinación quedase del todo cerrado, á fin de evitar mayor enajenación de aquel tesoro. Por consiguiente, al cuerpo de nuestro Apóstol que allí descansa, no le falta trozo alguno considerable, aun de los que se dicen integrales del cuerpo ú armazón de los huesos humanos: efecto congruentísimo á la admirable providencia con que fué trasportado á España para que permaneciesen sus reliquias en el país de su apostolado.»

DISERTACION

sobre la aparición de la Santísima Virgen María, viviendo aun en carne mortal, al Apóstol Santiago en la ciudad de Zaragoza (a).



Aunque la tradición de que hemos hablado en la Disertación anterior es independiente de la de que ahora vamos á hablar, esta tiene tanta relación con aquella que puede muy bien decirse depende de ella. Mal podría haberse aparecido la Santísima Virgen á Santiago en las márgenes del Ebro y mandádole fabricar allí una capilla y fabricádola él efectivamente, si Santiago no hubiera venido á España. Por manera que la tradición de la venida de Nuestra Señora en carne mortal á Zaragoza supone la de Santiago y es al mismo tiempo una nueva confirmación de ella. Así que, después de haber hablado de esta conviene hablemos ahora de la que tanto la confirma y es al mismo tiempo un monumento tan glorioso para los españoles. Son las tradiciones un elemento de vida, porque no solamente son una memoria de lo sucedido sino

también el vínculo de lo pasado con lo presente y lo porvenir; de modo que sin ellas, como dice el célebre P. Lacordaire, la vida del hombre y de la sociedad no sería mas que un hacinamiento de siglos, de años, de días y de instantes; pero sin relación de unidad y sin enlace. Por eso todos los pueblos tienen ciertas tradiciones que los caracterizan y distinguen de los demás y aun en cierto modo les hacen ser lo que son; pues con ellas nacieron, con ellas se formaron sus costumbres, y aun puede decirse son el alma de sus leyes y la base de su constitución y de su gobierno. Si los pueblos las guardan con veneración y respeto, entonces viven la vida que les pertenece, marchan por su propia senda y obran según el constitutivo de su naturaleza; pero si las desatienden, si las olvidan y desprecian, véanse atacados de una lenta y penosa enfermedad que al fin y al cabo los destruye. Y ¿qué mucho que así suceda si de ese modo han rotó la unidad con los pasados siglos, separándose de su origen, desconociéndose y negándose á sí mismos y hasta como avergonzándose de ser lo que son y lo que han sido? ¿Qué mucho no pueda entonces esperarse de ellos sino cobardía y egoísmo, fluctuación y malestar

(a) Extractamos esta disertación de la Obra del P. Tolrá de que extractamos la anterior; también hemos tomado algo del discurso que sobre este asunto escribió el señor don Bienvenido Monzon; pues en uno y otro se resume lo que acerca de esta materia han escrito los mejores autores.

y trastornos continuos? Pero cuando esas tradiciones son religiosas, cuando se ven apoyadas en sólidos fundamentos, ¿qué aliento, qué valor no infunden á los pueblos que las guardan con el debido respeto? Limitándonos á la de que hemos hablado en la disertación anterior y á la de que vamos á hablar en la presente ¿quién no las vé en nuestra Historia estrechamente enlazadas con nuestras principales glorias nacionales? ¿Quién desconoce que firmemente persuadidos los españoles de la grande predilección que para con ellos mostró la Madre de Dios, pues se dignó visitarlos en carne mortal en el pilar de Zaragoza, arrostraban impávidos los mayores peligros y acometían intrépidos las mas árduas empresas, fiados en el maternal afecto y poderoso auxilio de tan divina Madre? Basta nombrar á Covadonga y al siglo de Pelayo; basta recordar aquel célebre grito de guerra: *Santiago, cierra España*; basta dirigir ó echar una ojeada á esa multitud de capillas y de iglesias erigidas en todos los ángulos de nuestra península á honor de la Santísima Virgen y en memoria y agradecido recuerdo de mil favores y victorias conseguidas; basta esto, decimos, para conocer lo mucho que nuestras dos tradiciones, que ahora nos ocupan, influyeron en la prosperidad y engrandecimiento de los españoles. Por lo mismo, y para afirmarles mas y mas en tan gratas como piadosas creencias, despues de haber manifestado en la disertación anterior los sólidos fundamentos en que estriba la tradición de la venida de Santiago el mayor á España, creemos conveniente hacer lo mismo con la de la aparición de Nuestra Señora á nuestro Apóstol en Zaragoza.

Por sabido que sea entre los españoles y muchos estrangeros este portentoso suceso, debemos primero presentar su narración original para la mas perfecta noticia de todos nuestros lectores. Decimos la relación *original*, no para significar que fuese escrita poco despues del milagro, condicion inútil, cuando se trata de tradición, la cual pasa y se conserva verbalmente de padres á hijos, como hemos demostrado al tratar de la venida de Santiago á España; sino por ser la esposición jurídica de la tradición existente y pasada. Se conserva en un código de pergamino dentro del archivo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, en caracteres que muestran ser aproximadamente del siglo XIII, ó cerca de él, y es como sigue, fielmente traducida del latín:

«Para alabanza y gloria de la Suma Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que es verdadero Dios, trino y uno, y para promulgar los beneficios y glorias de la Abogada del género humano, Madre del Hijo del Altísimo, anunciamos á todos los fieles con veridica y fiel narración cómo desde el principio de la Religión cristiana la capilla ó basílica de Santa Maria del Pilar de Zaragoza y la iglesia de la misma empezó su fundamento: Por consiguiente, disponemos dar á la noticia de los fieles algunas pocas cosas, que de

muchas admirables llegaron á nuestra noticia, obradas por el Hijo de la Virgen, por los ruegos y méritos de la misma Madre, para los devotos de la capilla del escogido Pilar.

»Despues de la Pasión y Resurrección del Salvador Señor Nuestro Jesucristo y de su Ascension al cielo con áureo vuelo, quedó encomendada la Purísima Virgen al virgen Juan. Creciendo el número de los discípulos de Judea con la predicación y milagros de los Apóstoles, se irritaron los pérfidos corazones de algunos judíos, conmoviendo una gran persecución cruelísima contra la Iglesia de Cristo, apedreando á Esteban y matando á varios. Por esto les dijeron los Apóstoles: «Convenia á la verdad que primero se predicase á vosotros la palabra de Dios; pero porque la rechazásteis y os juzgásteis indignos de la vida eterna, nosotros nos volvemos á los gentiles.» Y así, yendo por todo el mundo, segun el mandato de Cristo, predicaron el Evangelio á toda criatura, cada cual segun su suerte. Cuando salian de Judea, tomaba cada uno la licencia y bendición de la misma gloriosa Virgen bendita.

»Entretanto, Santiago el Mayor, hermano de Juan, hijo del Zebedeo, por revelación del Espíritu Santo recibió un mandato de Cristo para que viniese á las partes de España á predicar la palabra de Dios. Él, viniendo luego á la Virgen, besándole las manos, le pidió con piadosas lágrimas la licencia y bendición. A quien la Virgen: «Vé, le dijo, hijo, cumple el precepto de tu Maestro, y por él mismo te ruego que en una ciudad de España, donde convirtieres mayor número de hombres á la fé, edifiques una iglesia en memoria mia, como te mostraré que lo hagas.» Saliendo, pues, Santiago de Jerusalem, vino predicando á las Españas. Pasando despues por las Asturias, vino á la ciudad de Oviedo, donde convirtió uno á la fé. Y así, entrando en Galicia, predica en la principal ciudad: pasando luego á Castilla, que se llama la mayor España, vino finalmente á la España menor, que se llama Aragon, en aquella region que se dice Celtiberia, donde está situada Zaragoza á la orilla de rio Ebro.

»Allí pues, Santiago, predicando por muchos dias convirtió ocho hombres á Cristo, con los cuales, tratando todos los dias del reino de Dios, salia por la noche á las orillas del rio, por razon de la quietud, á una era ó lugar donde se arrojaban las pajas; porque allí despues del sueño, haciendo oración, evitaban las turbaciones de los hombres y molestias de los gentiles. Hé aquí, que despues de algunos dias estaba á media noche Santiago con los sobredichos fieles, fatigados de la contemplación y oraciones. Dormidos, pues, los demas, en la misma hora de la media noche oyó Santiago voces de ángeles, que cantaban *Ave, Maria, gratia plena*, como empezando con dulce invitatorio los maitines de la Virgen. Él, arrodillándose al punto, vió á la Virgen entre dos coros de millares de

ángeles, colocada sobre un pilar de mármol. La armonía de la celestial milicia de los ángeles terminó los maitines de la Virgen con el verso *Benedicamus Domino*.

»Acabado este, el purísimo semblante de la beata Virgen Maria llamó á sí dulcísimo al Apóstol. «Vé aquí, le dice, Jacobo, hijo mio, señalado el sitio deputado á honor mio. Vé este pilar en que me asiento; mi Hijo, tu Maestro, por mano de ángeles lo ha enviado desde lo alto, cerca de cuyo sitio colocárs elaltar de la capilla. En el cual lugar, particularmente á mi contemplación y ruegos, la virtud del Altísimo obrará prodigios y milagros admirables con aquellos que implorarán mi auxilio en sus necesidades; y este pilar estará en este lugar hasta el fin del mundo, y nunca faltarán de esta ciudad adoradores de Cristo.» Entonces el Apóstol Santiago, muy regocijado, dando innumerables gracias á Cristo, se las dió tambien á su Madre. Y hé aquí al instante aquella celestial compañía de ángeles, tomando á la Señora de los cielos, la restituyó á Jerusalem y la colocó en su celdita. Porque este es aquel ejército de millares de ángeles que Dios envió á la Virgen en la hora que concibió á Cristo, para que la guardasen y acompañasen en todos los caminos y conservasen ileso el Niño.

»Gozoso Santiago con tan grande vision y consolación, empezó luego á edificar allí la iglesia, ayudándole los sobredichos que habia convertido á la fé. Tiene dicha basilica como ocho pasos de latitud y diez y seis de longitud, y el dicho pilar al principio hacia el Ebro con el altar, para cuyo servicio, Santiago ordenó presbítero uno de los referidos como el mas proporcionado. Y consagrando dicha iglesia, y dejando en paz á los mismos cristianos, volvió á la Judea, predicando la palabra del Señor. Intituló dicha iglesia Santa Maria del Pilar. Esta es la primera iglesia del mundo dedicada por las manos apostólicas á honor de la Virgen. Esta es la angélica habitación fabricada en los principios de la Iglesia. Este es el palacio sacratísimo, que muchas veces ha visitado la Virgen, y en donde muchas veces se ha visto la Madre de Dios cantar los salmos matutinos con los coros angélicos, porque aqui se conceden beneficios á muchos por intercesión de la Virgen, y se obran muchas maravillas, concediéndolas Nuestro Señor Jesucristo, que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por infinitos siglos. Amen.»

Esta relación ó tradición Cesaragustana comprende cuatro puntos: primero, que la Virgen, aun viviendo, apareció á Santiago en Zaragoza sobre una columna de mármol enviada de lo alto; segundo, que mandó al mismo edificarle una capilla en honor suyo; tercero, que el Apóstol obedeció luego, y construyó la basilica del Pilar; cuarto, que en ella se han obrado muchas maravillas y milagros.

Ante todo pudiéramos deténernos en probar que esta tradición en nada se opone á la revelación, ni á

la razón, ni á la historia; pero es esto tan óbvio que lo creemos escusado, porque nadie puede desconocer que ni á la razón ni á la revelación se opone el que por altos fines de la divina Providencia se apareciese milagrosamente al Apóstol Santiago la Santísima Virgen Maria, aun viviendo en carne mortal. Así es que aun los mismos adversarios no se atreven á negar la posibilidad del hecho. ¿Ni cómo negarla? Seria preciso entonces negar la posibilidad de los hechos milagrosos; seria cometer la impiedad de negar á Dios el poder de hacer milagros ó de obrar cosas superiores al orden de la naturaleza que él mismo estableció. Por otra parte, como la historia acredita segun los mejores autores que aun vivía la Santísima Virgen cuando la predicación de Santiago en España y aun algunos años despues, no puede haber repugnancia alguna entre la historia y nuestra tradición.

Viniendo pues á esta, su primer fundamento es la subsistencia de ella desde tiempo inmemorial hasta hoy; y nótese cuánta fuerza tiene esta prueba de hecho, segun hemos visto ya al hablar de la tradición de Santiago, pudiéndose aplicar á la presente cuanto acerca de esta habemos dicho en la disertación anterior, toda vez que ha sido y es generalmente recibida de toda la nación, de las estrangeras y de la Iglesia romana, segun iremos viendo, y por consiguiente puede tambien confirmarse con los ejemplos de otras tradiciones provinciales que ya hemos mencionado, y por lo mismo es inútil repetir aqui, y que admiten y defienden como legítimas nuestros contrarios.

Ha sido tan constante y universal esta tradición, que no sabemos se haya atrevido nadie á ponerla siquiera en duda en los quince primeros siglos de la Iglesia; y no se comenzó á disputar de ella hasta que apareció el tristemente célebre manuscrito de Loaisa. Pero hemos ya refutado éste en la disertación anterior, y por consiguiente cae por tierra el principal fundamento de nuestros contrarios. Ha sido tan universal y constante, que aun el mismo Natal Alejandro que la niega, no vacila afirmar que todos los escritores de las cosas de España atestiguan la tradición del Pilar y la dan unánimes su asentimiento. En confirmación del respeto y religiosidad con que entra nosotros ha sido mirada, bastará recordar dos hechos acaecidos á principios del siglo pasado (1).

El doctor don Juan Ferreras en el tomo VI de su Sinopsis histórico habia escrito un prólogo, en que hablaba no muy bien de nuestra piadosa creencia; y fueron tantos, sin duda, los que acudieron en queja al católico monarca don Felipe V, que inmediatamente mandó suprimir dicho prólogo por medio de un fuerte y terminante decreto que se guarda archivado en el santo templo del Pilar. La misma suerte tuvo

(1) Discurso, ya citado, del señor Monzon, pág. 5.

un folleto anónimo, que se divulgó por entonces, de solas diez hojas, titulado *Exámen de la tradición del Pilar*, el cual fué condenado por don Diego de Astorga y Céspedes, arzobispo de Toledo, é inquisidor general de estos reinos, como irreverente á las bulas de los romanos Pontífices y á los decretos de los reyes, como injurioso á gravísimos autores tanto nacionales como extranjeros, y como depresivo del honor de nuestra patria; pues todo su objeto era negar una tradición tan universal y constante entre los españoles (1). Así que, podemos decir muy bien con el P. Suarez, que la tradición del Pilar está unánimemente recibida, no solo en Zaragoza y reino de Aragón, sino en toda España; con el P. Tomás Maqueda que es una tradición perenne y constantísima de la iglesia Hispana; y con el cardenal de Aguirre finalmente, que es una tradición antiquísima, asegurada muchos años há con privilegios de Pontífices y reyes, apoyada en los libros de muchos y graves escritores, y que ninguno puede refutar sin nota de temeridad y de impiedad: *Est traditio valde antiqua, pontificum ac regum privilegiis firmata a multis saeculis, et plurimum gravium scriptorum libris a longo tempore comprobata; quam proinde nemo refutare sine temeritate aut impietate aliqua possit* (2). Pero vengamos á las pruebas particulares.

La primera que se ofrece á nuestra vista es la existencia de la capilla del Pilar y la celebridad con que esta ha sido conocida en todos los siglos (3). Costumbre ha sido de los pueblos antiguos y modernos erigir estatuas, columnas y pirámides para perpetuar la memoria de las grandes hazañas y mas importantes hechos; bien conocida es de todos la suntuosidad y magnificencia de los arcos y obeliscos de Roma, de las estatuas de los griegos, y sobre todo de las famosas pirámides de los egipcios. El mismo Dios mandó á su pueblo erigir algunos sencillos monumentos, para que se conservase mas viva la memoria de sus mayores beneficios; para que al verlos, preguntasen los hijos á sus padres, los jóvenes á los ancianos, y estos tuviesen ocasion de referirles muchas veces las antiguas misericordias de Dios. La experiencia misma nos demuestra que los monumentos contribuyen muchísimo á conservar como reciente la memoria de los hechos, y que al mismo tiempo que espican, apoyan tambien la tradición, como sucede cabalmente en esta de que hablamos, la cual tiene un apoyo firmísimo en la columna siempre subsistente de la capilla de Zaragoza y en la veneración con

(1) Se espidió este decreto de don Diego de Astorga á 27 de agosto de 1720, y en él se prohibe tambien el citado prólogo del doctor don Juan Ferreras, y se impone perpetuo silencio á los que en adelante intenten escribir contra dicha tradición.

(2) Estos y otros autores pueden verse copiosamente citados en la disertación que escribió el doctor don Juan Paul á principios del siglo pasado en Zaragoza.

(3) Munzon, discurso etc. pag. 9.

que ha sido mirada por todos en el trascurso de los siglos. Su principio se pierde en la oscuridad de los tiempos, y nadie le puede asignar otro origen que el que le da la misma tradición, de haber sido fundada por el Apóstol Santiago en cumplimiento de lo que la Santísima Virgen le ordenara. De manera, que hasta el mismo cardenal Cesar Baronio (1) se ve obligado á confesar la dignidad, celebridad y antigüedad de este templo, como veremos mas adelante.

Y en efecto, Gaspar Sanchez, Pedro Abarca, Gerónimo Bautista Lanuza, Miguel Antonio Francés y otros autores, se esfuerzan de mil modos en probar, que aun en tiempo de la España romana, y á pesar de la fuerza con que entonces eran perseguidos los cristianos, permaneció subsistente la capilla de la Santísima Virgen, segun lo habia prometido; y al pie de aquellas sagradas aras, se esforzaban sin duda los fieles de Zaragoza, para entregarse al martirio, mas en número y con mas arrojo y valentía que en todas las ciudades de España, como lo confiesa Baronio, refiriéndose á unos versos sáficos de nuestro poeta Prudencio (2).—Pero en tiempo de la España goda sobre todo parece haber sido muy célebre en nuestra nación el Santuario del Pilar, como lo demuestra la particularísima devoción que le mereció á San Braulio, obispo de Zaragoza, que floreció en el siglo VII. Pues el Breviario antiguo del Monte-Aragon, y un cuaderno que sirvió al órden de San Gerónimo, refieren que el santo obispo vivió por algun tiempo en la casa del Pilar y quiso ser en ella sepultado, á pesar de la veneración que tuvo siempre á la iglesia de los innumerables Mártires (3). Aimon, escritor del siglo IX, á pesar de ser tan célebres los otros templos, llama al del Pilar madre de todas las iglesias de la ciudad. Y aun despues de la irrupción de los árabes y durante todo el tiempo de su infausta dominación, no perdió el templo del Pilar su antigua celebridad y nombradía, antes bien fué el mas venerado y conocido de toda la España; y cuando los otros templos estaban abandonados ó enteramente demolidos, la Santa Capilla del Pilar fué el lugar de refugio y de consuelo para los verdaderos creyentes, en aquellos dias aciagos y calamitosos. Así lo afirman entre otros Juan Pineda, Diego Valdés, Gerónimo Blancas, y sobre todo Gerónimo Zurita, el cual en sus índices latinos, al año 889, se explica así: «Cesaraugustae satis constat, reliquis saecris aedibus, sive sartis tectis, sive depopulatis,

(1) Cardin. Baronius in annal. Eccles. tom. XII, anno 1118, núm. 54, pag. 129. Edit. Antwerp. 1677.

(2) En el Martirolog. dia 3 de noviembre cita estos elegantes versos del citado poeta:

«Sola in occursum numerosiores
Martyrum turbas Domino parasti,
Sola praedives pietate multa
Luce fruens.»

(3) Véase al P. Risco, continuador de la *España Sagrada*, tomo de la iglesia de Zaragoza.

sanctum et religiosum templum B. Mariae Virgini indicatum, quod vulgus de Pilari nuncupat, miseris illis temporibus sanctitatis, religionis et consilii publici tamquam sacram aram, et refugii portum nostris fuisse.» Y en los Anales dice el mismo escritor: que aun estando la ciudad bajo del yugo de los moros era el templo de Santa Maria la Mayor el mas venerado que habia en toda España, por la gran devoción que en él tenia el pueblo cristiano.

Pero vengamos á un documento notable que acredita cuán celebrísima y vivísima era á principios del siglo XII la tradición aragonesa. En el año 1118, despues de libertada Zaragoza de la tiranía de los moros, el Papa Gelasio II concedió muchas indulgencias á todos los fieles que contribuyesen de algun modo á la restauración de aquel templo, el cual contenia dicha pequeña capilla de la Santísima Virgen, si bien esta misma capilla se conservó intacta segun aparece de nuestras historias. Era entonces obispo de Zaragoza don Pedro Librana, que fué su primer obispo despues de ser espulsados de la ciudad los sarracenos, y este publicó el diploma pontificio por medio de una carta enciclica, firmada por él y otros cuatro obispos y ademas por el cardenal legado de la Santa Sede. Uno y otro documento cita, reconoce y refiere el cardenal Baronio (1). Entre las espresiones mas notables del obispo, que se refieren á las del Papa, se hallan las siguientes: «Bien sabeis que por la divina misericordia, por vuestros ruegos y por el valor de fuertes varones, las manos cristianas han conquistado la ciudad de Zaragoza, y libertado la Iglesia de la beata y gloriosa Virgen Maria, que por mucho tiempo (oh dolor!) ha estado bajo el dominio de los sarracenos, y que, como es notorio, goza de un bienaventurado y antiguo nombre de santidad y dignidad.» Estas últimas palabras, marcadas con caracteres grandes, aunque no espresen distintamente la tradición, dan bien á entender una cosa notable y extraordinaria sobre la antigüedad y santidad del lugar, cuyas cualidades, como notables y extraordinarias, no le convienen sino por lo que dice la tradición. No la individualiza aquel prelado, porque, como él mismo dice, habla de cosa que era conocida y sabida de los fieles.

El citado cardenal Baronio confirma la dignidad, celebridad y antigüedad de esta iglesia, cuando despues de haber exhibido así el diploma del Papa Gelasio, como la enciclica del obispo de Zaragoza, dice inmediatamente: «Hasta aquí los monumentos de la venerable antigüedad, dados á luz por la diligencia de Gerónimo Blancas en los Comentarios de las cosas de Aragon, sobre la tabla ó culto Cesaraugustano, con que se manifiesta la antigua costumbre de promulgar indulgencias, y juntamente el antiguo culto de la religiosísima iglesia dicha de la beatísima Vir-

(1) Ann. 1118, núm. 18 et 19.

gen del Pilar, que hasta ahora es frecuentada con el concurso, no solo de los pueblos españoles, sino tambien de los extranjeros, conocidísima por fama ilustre al universo mundo cristiano.» Se nos dirá acaso, que habiendo Baronio retractado ó puesto en duda su primera opinion sobre la venida de Santiago á España, segun hemos referido en la anterior disertación, no debe hacer fé este otro testimonio suyo, ademas de que aquí no espresa los puntos capitales de la tradición aragonesa. La primera parte de esta réplica queda desvanecida en la misma disertación anterior, donde hemos demostrado la ilegitimidad y falsedad del manuscrito de Loaisa, que antes de examinado y convencido de intrusion, hizo vacilar al analista eclesiástico. Si en el presente testimonio no espresa distintamente todos los puntos tradicionales de que tratamos, los comprende muy bien, como tan notorios, en uno que los supone, y es la antigüedad y universal celebridad del santuario del Pilar, *conocidísimo al mundo cristiano*. ¿Por qué ha sido y es *conocidísimo*? Por su particular fama ilustre. ¿Y esta en qué se funda? en cuanto dice la tradición: de suerte, que si faltara este fundamento, no pudiera haber sido tal la antigüedad, el concurso, el culto y la fama ilustre de la iglesia dicha del Pilar.

Otro importante y persuasivo documento de esta tradición es la antiquísima *misa* propia usada en aquella basilica hasta el siglo XIV, intitulada *apostolicae. imo angelicae, basilicae Beatae Mariae Majoris et de Pilari*, la cual se dejó de cantar en tiempo de san Pio V, que intimó á todas las iglesias uniformarse con el Breviario y Misal romano. Consérvase en el célebre Museo Antuerpiense una antigua copia de esta misa de estampa gótica, donde entre otros testimonios de dicha tradición se lee la siguiente colecta que los comprende todos: «Omnipotens aeternus Deus, qui sacratissimam Virginem Matrem tuam inter choros angelorum super columna marmorea, a te ab alto emissa, venire, dum adhuc viveret, dignatus es, ut basilica de Pilari in ejus honorem a protomartyre apostolorum Jacobo, suisque sanctissimis discipulis aedificaretur; praesta, quaesumus, reus meritis et intercessione, fiat impetrabile, quod fide mente poscimus. Qui vivis et regnas, etc.» El uso de esta oración, venida de tiempo inmemorial, se conserva hasta hoy, cantándose todos los dias cuando el cabildo de la misma iglesia va procesionalmente á la capilla de la Santísima Virgen. Tan continuada y solemne demostración es de una autoridad gravísima, habiendo velado siempre la Iglesia con tanta razón como celo sobre las preces públicas para que no contengan la mas leve especie de error ó falsedad. Y ya que hemos hablado de esta misa propia mucho pudiéramos decir sobre el culto solemnisimo tributado á la Santísima Virgen en la capilla del Pilar desde los tiempos mas remotos (1); pero como

(1) El ilmo. Gerónimo Bautista Lanuza, refiriéndose